



Santiago, 29 de marzo de 2022  
GG.017.2022

**Señor  
Accionista  
Transbank S.A.  
PRESENTE**

**REF: Carta Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

El Directorio de Transbank S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día jueves 14 de abril de 2022, a partir de las 11:00 horas, la cual se realizará en Avenida Presidente Kennedy N°9070, oficina 501, piso 5, comuna de Las Condes. La presente Junta se realizará en forma remota por protocolos COVID y de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales. La participación y votación a distancia se realizará por medios telemáticos.

En la Junta se someterá al conocimiento de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2021.
2. No reparto de dividendos.
3. Elección del Directorio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 31 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas; artículos 34 y siguientes de su Reglamento y artículo 3 letra d) del Decreto Ley 211.
4. Determinación de remuneración del Directorio.
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2022.
6. Información de Operaciones con Partes Relacionadas.
7. Inscripción de la sociedad como emisora de valores de oferta pública y de títulos de deuda en el Registro de Valores de la CMF.
8. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
9. Las demás que competan a estas Juntas de acuerdo a la Ley y a los estatutos de la Sociedad.
10. Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar las resoluciones que adopte la Junta respecto de los puntos precedentes.





En relación a la materia señalada en el número 7, se hace presente, que por decisión del Directorio Ordinario de fecha 24 de marzo de 2022, se trata de avanzar en el plano regulatorio para que la sociedad tenga una alternativa de financiamiento, que en su momento el Directorio definirá si usa o no. De esta forma, se decidió someter a esta Junta la posibilidad de emitir y ofrecer públicamente títulos de deuda en el mercado de valores local, sea a través de bonos o efectos de comercio, lo cual requiere, en términos generales, la autorización y acuerdo de los accionistas para (i) solicitar la inscripción de Transbank S.A. como emisor de valores de oferta pública y (ii) la inscripción de la una o más líneas de bonos, y/o de efectos de comercio, para ser ofrecidos públicamente, en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

Se pone a disposición de los señores accionistas los antecedentes sobre las materias a ser tratadas en la Junta y detalles sobre la operación de los mecanismos de votación en el sitio web de la compañía [www.transbank.cl](http://www.transbank.cl)

Los señores accionistas podrán canalizar sus dudas e inquietudes e información necesaria para la conexión a la junta con doña María Pía Espejo, celular +56 9 5188 1863 y al correo electrónico [mespejo@transbank.cl](mailto:mespejo@transbank.cl)

Saluda atentamente a usted,

**Patricio Santelices Abarzúa**  
**Gerente General**  
**Transbank S.A.**

